

Nº PROTOCOLO: A007/2019

FECHA: 27/03/2019

INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2018.

CUENTAS ANUALES PYMES DEL EJERCICIO 2018.

ECATAR CANARIAS, S.L.U.



# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Ecatar, Canarias S.L.U.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales pymes de ECATAR CANARIAS, S.L.U. que comprenden el balance pymes a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias pymes y la memoria pymes correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ECATAR CANARIAS, S.L.U. a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención al respecto de lo señalado en la Nota 10 de la memoria adjunta, en la que se detallan los saldos relacionados con las subvenciones realizadas por la entidad, indicándose las que han sido justificadas ante los órganos concedentes, las que han



quedado pendiente que sean verificadas y las aprobadas por los referidos órganos, subvenciones que han solicitado ampliación para su justificación y subvenciones pendientes de ejecutar. Por lo tanto, la valoración y clasificación de los saldos mencionados dependerá de la aprobación correspondiente de las citadas justificaciones. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales pymes en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales pymes

El administrador único es el responsable de formular las cuentas anuales pymes adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales pymes libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales pymes

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales pymes en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales pymes o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales pymes representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales pymes del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CANAUDIT, S.L.

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S1.100)

Pedro Miguel Pasqua Asenjo

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21.740)

**NUDITORES** 

CANAUDIT SL

Año 2019 Núm 14/19/00187 SELLO CORPORATIVO:

96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Santa Cruz de Tenerife, a veintisiete de marzo de 2019

NIF:	B38807814		UNIDAD (1)	
DENOMI	NACIÓN SOCIAL:		Euros	09001
ECATA	R CANARIAS, SLU			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		

NOTAS DE ACTIVO EJERCICIO 2018 \_(2) EJERCICIO 2017 LA MEMORIA \_(3) 346.015,56 377.445,24 11000 ACTIVO NO CORRIENTE..... 6.184,77 11.907,20 11100 I. 215.239,81 226.182,11 II. Inmovilizado material..... 11200 III. 11300 78.390,98 93.155.93 IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ... 11400 46.200,00 46.200.00 Inversiones financieras a largo plazo ..... 11500 V. 11600 VI. 11700 VII. Deudores comerciales no corrientes..... 1.310.889,56 12000 1.204.768,16 B) 7.585,00 12200 I. 292.494,16 313.816,28 12300 II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar . . . 243.360.77 264.877,34 12380 1. 12381 Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo. . . . . . . a) 243.360,77 264.877.34 12382 Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo. . . . . . . b) 12370 2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos..... 49,133,39 48.938,94 12390 3. Otros deudores ..... 14.764.95 114.116,45 III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo . . . 12400 35.627,13 185.627,13 Inversiones financieras a corto plazo ..... 12500 7.276,30 8.074,49 12600 953.142,02 583.133,81 12700 VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes . . . . . . . . 1.656.905,12 1.582.213,40 TOTAL ACTIVO (A + B) ..... 10000



Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

Ejercicio anterior

### **BALANCE DE PYMES**

NIF:	B38807814	
DENO	MINACIÓN SOCIAL:	
ECATA	AR CANARIAS, SLU	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	<b>EJERCICIO</b> (1)	EJERCICIO(2)
A)	PATRIMONIO NETO	20000		1.361.716,52	1.338.199,71
A-1)	Fondos propios	21000		1.349.165,83	1.329.197,69
I.	Capital	21100		3.010,00	3.010,00
1.	Capital escriturado	21110		3.010,00	3.010,00
2.	(Capital no exigido)	21120			
II.	Prima de emisión	21200			
III.	Reservas	21300		1.326.187,69	1.178.120,08
1.	Reserva de capitalización	21350		5.089,83	
2.	Otras reservas	21360		1.321.097,86	1.178.120,08
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		and the state of t	
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		19.968,14	148.067,61
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
A-2)	Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		12.550,69	9.002,02
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		4.183,56	3.000,68
ſ.	Provisiones a largo plazo	31100			
II.	Deudas a largo plazo	31200			
1.	Deudas con entidades de crédito	31220			0
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	31230			+
3.	Otras deudas a largo plazo	31290			
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV.	Pasivos por impuesto diferido	31400		4.183,56	3.000,68
V.	Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo	31700			



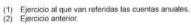
<sup>(1)</sup> Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

# BALANCE DE PYMES

NIF:	B38807814	
DENO	MINACIÓN SOCIAL:	
DENO	VIII VI COOLI COOLI IE.	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _	2018 (1)	EJERCICIO_	2017 (2)
C)	PASIVO CORRIENTE	32000			291.005,04		241.013,01
I.	Provisiones a corto plazo	32200					
II.	Deudas a corto plazo	32300			62.399,06		55.346,05
1.	Deudas con entidades de crédito	32320			27,00		270,89
2.	Acreedores por arrendamiento financiero	32330					
3.	Otras deudas a corto plazo	32390			62.372,06		55.075,16
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400					
IV.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		§	228.605,98		185.666,96
1.	Proveedores	32580			84.464,31		66.367,34
a)	Proveedores a largo plazo	32581					
b)	Proveedores a corto plazo	32582			84.464,31		66.367,34
2.	Otros acreedores	32590			144.141,67		119,299,62
V.	Periodificaciones a corto plazo.	32600					
VI.	Deuda con características especiales a corto plazo	32700					
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		1.	656.905,12	1	.582.213,40





NIF:	B38807814	
DENON	MINACIÓN SOCIAL:	
ECATA	AR CANARIAS, SLU	

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO(1)	EJERCICIO 2017 (2)
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.788.941,00	1.660.788,40
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4.	Aprovisionamientos	40400		-292.829,24	-241.233,23
5.	Otros ingresos de explotación	40500		489.828,27	452.320,71
6.	Gastos de personal	40600		-1.463.119,10	-1.218.937,26
7.	Otros gastos de explotación	40700		-408.776,46	-367.813,09
3.	Amortización del inmovilizado	40800		-83.074,51	-64.088,94
Э.	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		3.560,51	1,443,69
0.	Excesos de provisiones	41000			
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		1.937,69	-213,04
2.	Otros resultados	41300		-4.648,40	-54.600,75
()	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		31.819,76	167.666,49
3.	Ingresos financieros	41400		5.758,49	6.158,49
)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
)	Otros ingresos financieros	41490		5.758,49	6.158,49
4.	Gastos financieros	41500			-196,07
5.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
	Diferencias de cambio	41700			
7.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
8.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			1
)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		*	
)	Resto de ingresos y gastos	42130			
)	RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		5.758,49	5.962,42
)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		37.578,25	173.628,91
9.	Impuestos sobre beneficios	41900		-17.610,11	-25.561,30
))	RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		19.968,14	148.067,61



<sup>(1)</sup> Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.

- 01 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
- 02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
- 03 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADO
- 04 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN
- 05 INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL
- 06 ACTIVOS FINANCIEROS
- 07 PASIVOS FINANCIEROS
- 08 FONDOS PROPIOS
- 09 SITUACIÓN FISCAL
- 10 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
- 11 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- 12 OTRA INFORMACIÓN
- 13 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.
- 14 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010. DE 5 DE JULIO

Galellen



### 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad ECATAR CANARIAS, SLU, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2002 y tiene su domicilio social y fiscal en PG EL MAYORAZGO CALLE 10, NAVE, A, 38110, SC TENERIFE, STA.C. TENERIFE.

#### ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

#### FABRICACION DE OTROS ARTICULOS NCOP Y RECOGIDA DE RESIDUOS

Está inscrita en el Registro Mercantil de Tenerife bajo el nº Protocolo 2002/2.742, Hoja TF-00036257, tomo 02689, folio 145 y fecha de inscripción 12 de abril de 2005.

La entidad es una sociedad limitada unipersonal, perteneciendo el 100% del capital social a la Fundación ATARETACO.

# 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 11 de Junio de 2018.

### 2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre 2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información

La sociedad presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2018, las

Buller

A.

correspondientes al ejercicio anterior, consecuentemente, ambas cuentas anuales han sido formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

#### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

#### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, habrían sido comentadas en sus apartados correspondientes.

### 8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio presente.

# 03 - DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se somete a aprobación de la Junta General la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2018:

APLICACIÓN DEL RESULTADO	2018	2017
Base de Reparto		
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	19.968,14	148.067,61
Aportaciones recibidas de los socios	0,00	0,00
Total	19.968,14	148.067,61
Distribución		
A compensación resultado negativo ejercicios anteriores.	0,00	0,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	0,00	0,00
A Reservas voluntarias	10.932,27	30.358,65
A Reserva legal	0,00	0,00
A Capital Social	0,00	0,00
A Reserva para Inversiones en Canarias	6.000,00	115.000,00
A Reserva de Capitalización	3.035,87	2.708,96
Total	19.968,14	148.067,61

Gollas

Can Audit

## 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

#### 1. Inmovilizado intangible

#### a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 33 años.

#### c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

### 2. Inmovilizado material

#### a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de

A. Company



acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación de consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma líneal:

	% Amortización
Edificios y construcciones	7%
Instalaciones técnicas y maquinaria	12%- 24%
Mobiliario y enseres	10%-100%
Elementos de transporte	16%-32%
Equipos para procesos de información	25%-100%
Otro inmovilizado	12%-100%

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

#### c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### 3. Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

Se califica un arrendamiento como operativo (alquiler), cuando se convenga el uso de un bien entre las partes, a cambio de recibir un importe único o una serie de pagos, durante un período determinado de tiempo, sin que se trate de un arrendamiento financiero. Los gastos correspondientes se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenguen.

- felle Alle

Can Judit

Los ingresos y gastos, ya sea como arrendador o arrendatario respectivamente, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo son considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4. Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

### Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

s e Malala

A

Can Audit

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

### Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

#### Pasivos financieros mantenidos para negociar

Alle Meet

CanAudit

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

Canaudit

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

### 5. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

#### 6. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no

tole lille



aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### 7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### 8. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 9. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

te de la company de la company



### 10. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones realizadas con empresas del mismo grupo, asociadas o vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se valorarán a precio de mercado.

### 05 - INMOVILIZADO INTANGIBLE E INMOVILIZADO MATERIAL

## 5.1 Inmovilizado Intangible

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del <u>inmovilizado intangible</u> y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	2018	2017
SALDO INICIAL BRUTO	41.289,09	29.289,09
(+) Entradas	0,00	12.000,00
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	41.289,09	41.289,09
Movimientos amortización inmovilizado intangible	2018	2017
SALDO INICIAL BRUTO	29.381,89	23.377,24
(+) Aumento por dotaciones	5.722,43	6.004,65
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	35.104,32	29.381,89

Valor Neto Contable	6.184,77	11.907,20

### Otra información sobre Inmovilizado Intangible:

- No existen activos afectos a garantías y reversión durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado intangible situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existe inmovilizado intangible no afecto a la actividad.
- La sociedad no dispone de compromisos firmes de compra y/o venta.
- No existen inmovilizados con vida útil indefinida
- No existen arrendamientos, seguros, litigios ni embargos que afecten de forma sustantiva al inmovilizado intangible.
- En "Aplicaciones informáticas" se encuentra registrada una base de datos de 12.000,00 euros,

Golf flet



por la que la sociedad tiene una subvención de capital concedida en 2017 por un importe de 8.400,00 euros.

- Los elementos totalmente amortizados:

Descripción	2018	2017
Aplicaciones informáticas	23.002,09	23.002,09

#### 5.2 Inmovilizado Material

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del <u>inmovilizado material</u> y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado material	2018	2017
SALDO INICIAL BRUTO	548.315,35	460.663,02
(+) Entradas	70.453,40	92.452,33
(+) Correcciones de valor por actualización	0,00	0,00
(-) Salidas	16.622,00	4.800,00
SALDO FINAL BRUTO	602.146,75	548.315,35
Movimientos amortización inmovilizado material	2018	2017
SALDO INICIAL BRUTO	322.133,24	259.023,41
(+) Aumento por dotaciones	77.352,08	67.696,79
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos	12.578,38	4.586,96
SALDO FINAL BRUTO	386.906,94	322.133,24

Valor Neto Contable	215.239,81	226.182,11

### Otra información sobre Inmovilizado Material:

- La entidad posee un compromiso de compra, al realizar un anticipo por importe de 1.991,27 euros, que corresponde a la adquisición de un grupo electrógeno.
- No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.
- No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.
- No se dispone de inversiones en inmovilizado material situada fuera del territorio español.
- No se han capitalizado gastos financieros durante el ejercicio.
- No existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio, por lo que no se han efectuado

A



<sup>\*</sup> Ver nota 10.1 subvenciones de capital

correcciones valorativas para estos otros elementos.

- No existe inmovilizado material no afecto a la actividad
- La amortización del inmovilizado se ha realizado de acuerdo con las normativas fiscales.
- En "Maquinaria" y "Otro Inmovilizado" se encuentra registrado inmovilizado por 10.330,00 euros, por la que la sociedad tiene una subvención de capital concedida por un importe de 5.046,39 euros en el ejercicio 2017, así como una subvención concedida en 2018 por importe de 8.292,06 euros para una maquinaria cuyo precio de adquisición fue de 24.916,04 euros
  - \* Ver nota 10.1 subvenciones de capital
- La sociedad ha transmitido durante el actual ejercicio un vehículo marca Citroen cuyo valor neto contable era de 0,00 euros, al estar totalmente amortizado, y un grupo electrógeno, que ha generado un beneficio por importe de 1.937,69 euros.
- Los elementos totalmente amortizados:

Descripción	2018	2017	
Instalaciones técnicas	7.987,90	7.987,90	
Maquinaria	12.650,00	12.650,00	
Utillaje	2.479,63	1.164,91	
Otras Instalaciones	990,00	990,00	
Mobiliario	8.128,54	6.993,54	
Equipos informáticos	23.935,56	15.528,49	
Elementos transporte	46.254,99	46.054,99	
Otro inmovilizado	62.210,40	61.095,40	
TOTAL	164.637,02	152.465,23	

# 5.3 Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

La empresa tiene el siguiente arrendamiento operativo como arrendataria:

- Nave Industrial Tenerife, en la Urbanización El Mayorazgo, en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife.
- Importe pagado en el ejercicio 2018: 22.196,40 euros.
- Importe pagado en el ejercicio 2017: 22.196,40 euros.

Pagos mínimos	2018	2017
Hasta un año	22.196,40	22.196,40
Entre uno y cinco años	22.196,40	44.392,80
Más de cinco años		
Total	44.392,80	66.589,20

A

El plazo de duración y vigencia del contrato ha quedado fijado en 5 años, a contar desde el 1 de enero de 2016 y finalizando el 31 de diciembre de 2020.

- <u>Nave Industrial Gran Canaria</u>, situada en el Polígono Industrial de Arinaga, en el término municipal de Agüimes.
- Importe pagado en el ejercicio 2018: 20.400,00 euros.
- Importe pagado en el ejercicio 2017: 20.400,00 euros.

Pagos mínimos	2018	2017
Hasta un año	20.400,00	20.400,00
Entre uno y cinco años	22.100,00	42.500,00
Más de cinco años		
Total	42.500,00	62.900,00

El plazo de duración y vigencia del contrato ha quedado fijado en 5 años, a contar desde el 1 de febrero de 2016 y finalizando el 31 de enero de 2021. El arrendamiento a partir del 1-1-2018 pasa a ser por un importe mensual de 1.700 euros.

### 06 - ACTIVOS FINANCIEROS

### 6.1 Activos Financieros a Largo Plazo:

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de <u>activos financieros</u> <u>a largo plazo</u> señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Clases	Activos financieros a largo plazo							
Categorias	- 000 to 000 months and 000 miles	entos del nonio	represent	ores tativos de uda	Créditos Ot	Derivados ros	то	TAL
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	109.590,98	124.355,93	109.590,98	124.355,93
Total	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00	109.590,98	124.355,93	124.590,98	139.355,93

Los valores representativos de deuda corresponden a bonos del Cabildo de Gran Canaria por un importe de 15.000,00 euros cuyo vencimiento es el 17 de noviembre de 2022.

Descripción	2018	2017	
Valores representativos de deuda	15.000,00	15.000,00	
TOTAL	15.000,00	15.000,00	

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a:

Descripción	2018	2017
Crédito con entidades vinculadas	78.390,98	93.155,93

A

Can Mudit

Fianzas constituidas	31.200,00	31.200,00
TOTAL	109.590,98	124.355,93

El saldo del crédito a largo plazo corresponde con el crédito concedido por ECATAR a la empresa vinculada Fundación ATARETACO, firmado el 1 de agosto de 2014 por un principal de 150.000,00 euros y un interés anual del 4,50%. El vencimiento de dicho crédito es el 1 de agosto de 2024.

#### 6.2 Activos Financieros a Corto Plazo:

A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de <u>activos financieros</u> <u>a corto plazo</u> señaladas en la norma de registro y valoración octava, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Class	es			Activos fin	ancieros a co	orto plazo		
Categorías		entos del monio	Valo represent deu	ativos de	Créditos Otr	Derivados os	то	ΓAL
	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	294.468,52	565.458,14	294.468,52	565.458,14
Efectivo y otros activos líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	953.142,02	583.133,81	953.142,02	583.133,81
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.247.610,54	1.148.591,95	1.247.610,54	1.148.591,95

<sup>\*</sup> Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la Nota fiscal y/o Nota subvenciones

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a:

Descripción	2018	2017
Créditos con entidades vinculadas	14.764,95	114.116,45
Fianzas constituidas	35.627,13	35.627,13
Depósitos constituidos	0,00	150.000,00
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	243.600,77	264.877,34
Anticipo de remuneraciones	205,04	634,72
Deudores	240,00	202,50
Partidas pendientes de aplicación	30,63	0,00
TOTAL	294.468,52	565.458,14

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

El préstamo firmado el 10 de agosto de 2017 por la sociedad con ECOINSER (en ambas sociedades es accionista único la Fundación ATARETACO) por importe de 100.000 euros ha sido cancelado durante el ejercicio 2018. Tampoco quedan intereses pendientes por este préstamo.

Durante el ejercicio la sociedad ha concedido un préstamo a la entidad vinculada ECATAR CANARIAS, SLU, por importe de 48.000 euros. Este préstamo ha sido cancelado antes del cierre del actual ejercicio 2018.

La sociedad dispone de un depósito a plazo fijo, pignorado con un Fondo de Inversión, con la entidad bancaria La Caixa por un valor de constitución de 150.000,00 euros cancelado en 2018.

A A

El efectivo y otros activos líquidos corresponden a:

Descripción	2018	2017	
Caja	14,32	1.182,08	
Banco c/c	953.127,70	581.951,73	
TOTAL	953.142,02	583.133,81	

#### 6.3 Periodificaciones:

Los ajustes por periodificación incluyen gastos por primas de seguros que se han contabilizado en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

Descripción	2018	2017	
Periodificaciones a C/P (Gastos anticipados)	7.276,30	8.074,49	
TOTAL	7.276,30	8.074,49	

### 07 - PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

### a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio actual:

#### 2018

		Vencimiento en años						
	1 1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL	
Deudas con entidades de crédito	27,00						27,00	
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00	
Otras deudas	11.109,02						11.109,02	
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00						0,00	
Acreedores comerciales no corrientes	0,00						0,00	
Proveedores	84.464,31						84.464,31	
Otros acreedores	43.022,46						43.022,46	
Deuda con características especiales	0,00						0,00	
TOTAL	138.622,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	138.622,79	

<sup>\*</sup> Los saldos con las Administraciones Públicas se incluyen en la Nota fiscal y/o Nota subvenciones

b) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio anterior:

#### 2017

		Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL	
Deudas con entidades de crédito	270,89						270,89	
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00						0,00	
Otras deudas	2.380,99						2.380,99	
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00						0,00	
Acreedores comerciales no corrientes	0,00				***************************************		0,00	
Proveedores	66.367,34						66.367,34	
Otros acreedores	48.406,07						48.406,07	
Deuda con características especiales	0,00						0,00	
TOTAL	117.425,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.425,29	

- No existen deudas con garantía real.
- No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de liquidez: La Sociedad procura mantener un ratio de liquidez adecuado en todo momento para poder hacer frente a sus compromisos procurando que el activo corriente cubra razonablemente el exigible corriente.

### 08 - FONDOS PROPIOS

El capital social está fijado en 3.010,00 euros compuesto de 3.010 participaciones de 1,00 euros de valor nominal. La Fundación ATARETACO tiene el 100% de las participaciones de la sociedad.

Los movimientos en este apartado son los siguientes:

Descripción	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Ajustes	Saldo Final
Capital Escriturado	3.010,00	0,00	0,00	0,00	3.010,00
Reservas	1.178.120,08	148.067,61		0,00	1.326.187,69
Resultados Ej. Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación de socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	148.067,61	19.968,14	148.067,61	0,00	19.968,14
Total	1.329.197,69	168.035,75	148.067,61	0,00	1.349.165,83

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

Reserva Legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo de 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, una cantidad igual al 20% del capital social. A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tiene constituida esta reserva en el límite mínimo exigido por la legislación vigente.

## 09 - SITUACIÓN FISCAL

### 9.1. Impuesto sobre beneficios

		2018	2017
A)	Resultado Contable (Beneficios antes gasto IS)	37.578,25	173.628,91
B)	Ajustes por diferencias permanentes positivas	53.365,11	61.645,60
C)	Ajustes por diferencias permanentes negativas (RIC)	-6.000,00	-115.000,00
D)	Ajustes por diferencias temporales positivas	0,00	0,00
E)	Ajustes por diferencias temporales negativas	0,00	0,00
F)	Reserva de Capitalización	3.035,87	2.708,96
G)	Base Imponible (A+B+C+D-E)	81.907,49	117.565,55
H)	Tipo de gravamen	25,00%	25,00%
1)	Cuota íntegra (F*G)	20.476,87	29.391,39
J)	Deducciones	2.866,76	4.114,79
K)	Cuota Líquida (I-J)	17.610,11	25.276,60
L)	Retenciones	-1.094,12	-1.170,10
M)	Pagos fraccionados	-11.440,23	-6.837,68
N)	Intereses devolución RIC	1.835,67	284,70
Ñ)	Cuota a ingresar (K-L-M-N)	6.911,43	17.553,52

El resultado contable de la sociedad antes de impuestos correspondiente al presente ejercicio 2018 ascendería a 37.578,25 euros. Tal como se acordó en los encuentros mantenidos, la entidad va a dotar a la RIC un porcentaje de aproximadamente el 80 % de los beneficios aptos para la dotación del ejercicio (6.000,00 euros), por lo que la base imponible resultaría minorada por ese importe.

Asimismo, se aplica un ajuste positivo por importe de 53.365,11 euros, de los que 5.000 euros corresponden en concepto del donativo realizado a la Fundación ATARETACO en el ejercicio, importe que se aplica como Deducción por donativo a entidades sin fines de lucro realizado por ese importe, a un tipo del 35 %. El importe que no se haya podido aplicar en este ejercicio puede aplicarse en la liquidación de las liquidaciones de los 10 años siguientes. El resto, 280,70 euros, se corresponden con otros gastos no deducibles fiscalmente.

Asimismo, se realiza una corrección por regularización del importe dotado a la RIC correspondiente al ejercicio 2014 por una cuantía de 48.084,41 €, por no haberse podido cumplir con su materialización.

Se dota un importe a la Reserva de Capitalización (art. 23 LIS) por importe de 3.035,87 euros, que corresponde al 10% del importe de las Reservas Voluntarias dotadas en el ejercicio anterior.

Según la documentación contable facilitada, la entidad ha soportado retenciones por un importe de 1.094,12 euros, y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 11.440,23

A AM

euros, lo que hace un total de 12.534,35 euros. Asimismo, se procederá en la liquidación del impuesto al ingreso del importe de 1.835,67 euros, en concepto de interés de demora por la regularización del importe dotado de la RIC y no materializado.

Con todo, se manifiesta un resultado a ingresar de la entidad por importe de 6.911,43 euros. A partir de todo lo anterior, el beneficio contable de la entidad en el presente ejercicio ascendería a 19.968,14 euros, tras recogerse contablemente la partida inicial correspondiente al gasto por Impuesto sobre Sociedades por importe de 17.610,11 euros.

En consecuencia con lo expuesto, los asientos a integrar en la contabilidad de la compañía para el ejercicio 2018 al objeto de reconocer la liquidación del Impuesto sobre Sociedades calculado serían los siguientes:

a) Contabilización del Gasto por Impuesto sobre Sociedades :

CUENTA	DEBE	HABER
(630) Impuesto sobre Beneficios	17.610,11	
(473) Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		12.534,35
(4752) Hacienda Pública, acreedora por Impuesto s/Sociedades		5.075,76

- 1. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: La entidad no posee bases imponibles negativas por compensar.
- 2. Deducción por donaciones a entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002): la entidad posee deducciones por donaciones realizadas pendientes de aplicar por los siguientes importes:

Ejercicio donación	Tipo deducción	Lím. deduc.	Lím. año	Ded. generada	Aplicado en liquidación	Pend. aplicación
2018	Donaciones a entidades sin fines de lucro al 35%	100	2028	1.750,00		1.750,00
2017	Donaciones a entidades sin fines de lucro	100	2027	18.900,00		18.900,00
2016	Donaciones a entidades sin fines de lucro	100	2026	3.524,05	2.866,76	657,29

3. Deducción por inversión de beneficios: a continuación se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

- No hay reserva indisponible dotada
- 4. Reserva para Inversiones en Canarias (RIC).

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes esta reserva debe materializarse en el plazo máximo de tres años en los activos señalados en el art. 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, contados desde la fecha de devengo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio en que se aprobó la dotación de la misma.

Bald

9 Can Audit

El saldo de la reserva es indisponible durante el plazo de cinco años contados desde la fecha en que se haya materializado la inversión. A la fecha, no existen dudas acerca del cumplimiento de las obligaciones derivadas de las dotaciones a esta reserva, razón por la cual las dotaciones a la misma se han considerado como diferencia permanente en el Impuesto sobre Sociedades.

El detalle de las dotaciones, materializaciones y compromisos de inversión relacionados con esta Reserva al cierre del ejercicio es el siguiente:

Ejercicio dotación	Dotación	Materialización	Pte. materializar	Ejercicio límite
2005	42.500,00	42.500,00	0,00	
2006	135.000,00	135.000,00	0,00	
2007	38.700,00	38.700,00	0,00	
2008	0,00	0,00	0,00	
2009	0,00	0,00	0,00	
2010	0,00	0,00	0,00	
2011	22.000,00	22.000,00	0,00	
2012	68.000,00	68.000,00	0,00	
2013	300.000,00	300.000,00	0,00	2017
2014	145.000,00	145.000,00	0,00	2018
2015	155.000,00	0,00	155.000,00	2019
2016	90.000,00	0,00	90.000,00	2020
2017	115.000,00	0,00	115.000,00	2021
2018	6.000,00	0,00	6.000,00	2022

Las cantidades dotadas han sido materializadas en diversos bienes de inmovilizado material e intangible así como en la creación de puestos de trabajo, de acuerdo con el contenido de la normativa vigente que regula este incentivo fiscal.

5. La empresa tiene pendientes de inspección las declaraciones y periodos impositivos correspondientes a los cuatro ejercicios anteriores. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes la reserva para inversiones en Canarias (RIC) debe materializarse en los activos reseñados en el art. 27 de la Ley 19/1994 de 6 de julio, en el plazo máximo de cuatro años, contados desde la fecha de devengo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio en que se ha dotado la misma. El saldo de la reserva es indisponible durante el plazo de cinco años contados desde la fecha en que se materialice la inversión.

9.2. Saldos con las Administraciones Públicas:

Mrs He

<b>在上的。我们是一个时间,他们是一个时间的时候</b>	A LARGO PLAZO				
	20	2018			
Denominación	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Pasivos por impuesto diferido	0,00	4.183,56	0,00	3.000,68	
	0,00	4.183,56	0,00	3.000,68	
Saldo neto	-4.18	3,56	-3.00	0,68	
	A CORTO PLAZO	A PORT SIS		A CONTRACT	
B	20	2018		17	
Denominación	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
IGIC	0,00	7.113,10	63,66	5.479,25	
Embargos nóminas	0,00	0.00	0,00	122.67	
Retenciones I.R.P.F.	0,00	15.099,00	0,00	12.423,51	
Retenciones I.R.P.F. (Alquileres)	0,00	1.054,32	0,00	1.054,32	
Seguridad Social	12.818,35	72.777,03	5.977,63	34.260,28	
Impuesto Sociedades	0,00	5.075,76	0,00	17.553,52	
Total saldo administraciones Publicas	12.818,35	101.119,21	6.041,29	70.893,55	
HP deudora subvenciones concedidas	35.870,00	0,00	42.060,42		
	48.688,35	101.119,21	48.101,71	70.893,55	
Saldo neto	-52.4	30,86	-22.79	1,84	

### 10 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

### 10.1. Subvenciones de capital:

El detalle de los movimientos habidos de cada una de las subvenciones de capital en el ejercicio 2018, se muestra en el cuadro adjunto:

Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspaso Rtdo	Saldo Final
PYME 2017-P20171022	4.901,37	0,00	0,00	548,61	4.352,76
Innovación 2017	7.101,33	0,00	0,00	2.772,00	4.329,33
PYME 2018-P201820660	0,00	8.292,06	0,00	239,90	8.052,16
Total	12.002,70	8.292,06	0,00	3.560,51	16.734,25

### 10.2. Subvenciones de explotación:

Los movimientos habidos de las subvenciones de explotación en el ejercicio 2018 es el siguiente:

Subvención	Pte ejecutar	Concedido	Imputado	Pte ejecutar	Pendiente	p= _ 4 1 _
	2017	2018	2018	2018	de cobro	Estado

Galletter



TOTAL	52.694,17	524.913,90	489.300,37	51.293,67	48.928,35	
Bonificaciones Seguridad Social	-	71.529,90	71.529,90	-	11.008,35	1
Formación Bonificada	-	2.842,00	2.842,00	-	1.810,00	1
AERESS - Viaje CONAMA F.H.	-	240,00	240,00	-	240,00	1
GECCO - Viaje a Lille	-	640,00	640,00	-	-	1
P20180660 - Gtos. Auditoria		600,00	600,00	-	-	
Provisión subv. pte solicitar	-	35.870,00	35.870,00		35.870,00	
SCE 18-38/06248	-	209.887,26	148.516,96	26.779,64	-	5
SCE 18-38/06354		203.304,74	176.367,34	24.514,03	9	5
SCE 17-38/04480	21.393,22		21.393,22			2
SCE 17-38/04487	31.300,95		31.300,95			2

El estado de la justificación de las subvenciones mencionadas con anterioridad al órgano concedente correspondiente es el siguiente:

- 1.- Subvenciones debidamente ejecutadas cuya justificación ha sido resuelta por el órgano concedente.
- 2.- Subvenciones cuya documentación justificativa ha sido presentada al órgano concedente.
- 3.- Subvenciones que la sociedad ha solicitado ampliación del plazo de justificación.
- 4.- Subvenciones ejecutadas pero pendientes de justificar.
- 5.- Subvenciones pendientes de ejecutar y de justificar.

### 11 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 1. Las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:
  - a) Identificación de las personas o empresas con las que se han realizado las operaciones vinculadas
    - FUNDACIÓN ATARETACO: Posee 100% de las participaciones de la sociedad.
    - SELECATAR, S.L.U: 100% de sus participaciones son de Fundación ATARETACO.
    - ECOINSER, S.L.U: 100% de sus participaciones son de Fundación ATARETACO.

b) Detalle de las operaciones y su cuantificación:

Parte Vinculada 2018	Compras	Prest. Servicios	Alquiler	Prov. Inmov.	Crédito	Donación	Conv. colaborac ión
Fundación Ataretaco	72.602,94	20.833,00	19.532,88	0,00	14.764,95	5.000,00	15.050,00
Ecoinser, SLU	0,00	0,00	0,00	0,00	48.097,20	0,00	0,00
Parte Vinculada 2017	Compras	Prest. Servicios	Alquiler	Prov. Inmov.	Crédito	Donación	Conv. colaborac ión
Fundación Ataretaco	59.721,83	18.552,00	19.532,88	695,50	14.116,45	54.213,04	0,00
Ecoinser, SLU	0,00	0,00	0,00	0,00	100.810,00	0,00	0,00

c) Saldos pendientes con partes vinculadas

Parte Vinculada	201	8	2017		
	Saldo Activo	Saldo Pasivo	Saldo Activo	Saldo Pasivo	
Fundación Ataretaco	93.155,93	10.833,97	107.272,38	19.544,50	

Can Audit

0,00 onv. borac 5n 0,00 0,00

Compras	0,00	10.833,97	0,00	9.520.00
Prest. Servicios	0,00	0.00	0.00	9.329,00
Alquiler	0,00	0,00	0,00	0,00
Prov. Inmov.	0,00	0,00	0,00	695,50
Crédito	93.155,93	0,00	107.272,38	0,00
Donación	0,00	0,00	0,00	0,00
Ecoinser, SLU	0,00	0,00	0,00	0,00
Crédito	0,00	0,00	0.00	0,00

Las operaciones con partes vinculadas se han valorado a precios de mercado.

- 2. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
- 3. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.
- 4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades, según se recoge.

# 12 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	
Resto de directores y gerentes	2,00	2,00	
Empleados contables, administrativos y otros empleados of	7,00	8,00	
Resto de personal cualificado	6,00	4,00	
Ocupaciones elementales	58,00	47,00	
Total empleo medio	73,00	61,00	

- 2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
- 3. La entidad posee unas existencias finales al final del ejercicio por importe de 7.585 euros
- 4. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las Cuentas Anuales a dicha fecha, ni otros que pudieran afectar al principio de empresa en funcionamiento.

# 13 - INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En relación con las medidas de mejora y protección del medio ambiente mencionar no se han incorporado al inmovilizado otros activos específicos ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente. Por otra parte, tampoco se ha considerado necesario dotar provisiones relacionadas con actuaciones medioambientales, dado que la empresa no tiene conocimiento de la existencia de contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de llevar a cabo acciones adicionales cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental. El único gasto relacionado con medio ambiente por parte de la compañía es el derivado de la recogida de residuos.

## 14 - INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

A continuación se detalla el periodo medio de pago a los proveedores (plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación) en el ejercicio:

Concepto	Número días 2018	Número días 2017	
Período medio de pago a proveedores	37,49	28,30	

Secretaria

PINO CAPOTE, MARIA ROSARIO

ARMAS DELGADO, PEDRO ANGEL

NARIAS SLU B-38807814 ol. Ind. El Mayorazgo - C/. Subida al Mayorazgo

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de marzo de 2019z de Tra

Página 24

